

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DE LOS AÑOS 2025 Y 2026 - PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE), INTERMEDIOS DE GESTIÓN Y DE CARRERA DEL EXPERTO/ESPECIALIZACIÓN DEL GRUPO TRAGSA

08 de junio de 2026

Entidad adherida a la alianza



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-022-ES-002/00 Tragsatec
SI-0033/2014 Tragsatec

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DE LOS AÑOS 2025 Y 2026 - PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE), INTERMEDIOS DE GESTIÓN Y DE CARRERA DEL EXPERTO/ESPECIALIZACIÓN DEL GRUPO TRAGSA

Esta guía rápida es un resumen de como cumplimentar y realizar la inscripción a la convocatoria de Puestos de Especial Responsabilidad (puestos PRE), intermedios de gestión y de la carrera del experto/especialización, correspondientes a la tasa de reposición de los años 2025 y 2026 en la empresa pública Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC).

El plazo de presentación para enviar la solicitud de inscripción es desde las 00:00 horas del 9 de junio hasta las 23:59 horas del 23 de junio. Las solicitudes recibidas antes de las 00:00 horas del día 9 de junio y después de las 23:59 horas del día 23 de junio no serán admitidas.

Puede encontrar información más detallada en las “Instrucciones de cumplimentación de la solicitud TRO 25-26 Puestos PRE”, que tiene disponible en la web del Grupo Tragsa.

Consideraciones importantes:

- **Le recomendamos que lea detenidamente las instrucciones indicadas en esta guía rápida y que no espere al último día del plazo para la presentación de su solicitud. Tenga en cuenta que no serán tenidas en consideración las solicitudes de inscripción recibidas fuera del plazo de admisión de solicitudes.**
- **Así mismo le informamos que solo se tendrá en cuenta la última versión del documento presentado, por lo que en caso de enviar un mismo documento varias veces, no se consideraran las versiones anteriores.**
- **Recuerde que deberá repetir todo el proceso completo por cada puesto al que desee presentarse.**

1. ACCESO A LOS ANEXOS ESPECÍFICOS Y CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

En la web del Grupo Tragsa [Tasas de reposición 2025-2026 Puestos PRE. Tragsatec](#), seleccione la opción “[Puestos Ofertados](#)” y a realizar la inscripción en aquellos puestos que sean de nuestro interés.

En ese momento le aparecerá la lista de todos los puestos ofertados a los que puede presentarse, junto con información general del puesto (referencia, puesto, ubicación, UT/Subdirección y unidad organizativa).

Si hace clic en la casilla donde aparece el puesto, le aparecerán automáticamente dos opciones, “Formulario de inscripción” y “Anexo Específico”. Si hace clic en “Anexo Específico”, podrá ver toda la información relacionada con el puesto, desde la información general, hasta los requisitos específicos. Le recomendamos que lea detenidamente el Anexo Específico.

Al pulsar la opción “Formulario de inscripción”, se abrirá el enlace al formulario web necesario para realizar correctamente la inscripción en el puesto indicado.

Recuerde que debe Disponer de certificado digital o firma electrónica en vigor, para poder firmar correctamente la solicitud de inscripción al/los puesto/s solicitado/s.

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DE LOS AÑOS 2025 Y 2026 - PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE), INTERMEDIOS DE GESTIÓN Y DE CARRERA DEL EXPERTO/ESPECIALIZACIÓN DEL GRUPO TRAGSA

Puede tramitar la solicitud de la misma en el siguiente enlace, donde dispondrá de toda la información necesaria en relación con los distintos modos disponibles para la obtención de la firma electrónica [Solicitar Certificado - Sede](#)

2. PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Antes de cumplimentar la solicitud de inscripción, prepare la documentación que debe adjuntar de conformidad con lo establecido en el punto 5.1. de las bases generales:

Consulta de registro de títulos: deberá adjuntarse a la solicitud de inscripción presentada a través de la web, la titulación académica necesaria recogida en los anexos específicos del puesto solicitado. La acreditación de dicha titulación académica se llevará a cabo mediante la presentación de la consulta de títulos que se puede obtener de manera online a través del siguiente enlace:

- Para títulos no universitarios: <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-no-universitarios/titulos-espanoles/consulta-titulos-no-universitarios.html>
- Para títulos universitarios: https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/consulta_titulos

- **Certificados de cursos, máster y/o programas de desarrollo indicados en los méritos de formación del anexo específico.**
- **Informe de vida laboral y/u otra documentación acreditativa de la experiencia a efectos de admisión:** deberá adjuntarse a la solicitud de inscripción presentada a través de la web el informe de vida laboral actualizado, **EN FORMATO PDF**, así como cualquier otra formación acreditativa de experiencia tal y como se indica en el punto 5.1.3 de las Bases Generales.
- **MEMORIA (solo para los puestos de especialista):** Será necesario adjuntar a la solicitud de inscripción una memoria en la que deberá detallarse la experiencia y visión del puesto en el ámbito de especialización del puesto convocado indicando hasta un máximo de 5 menciones en cada uno de los apartados recogidos en el punto 5.1.4 de las Bases Generales de la convocatoria.

Consideraciones importantes:

- **Deberá remitir necesariamente la vida laboral en FORMATO PDF.**
- **Cualquier otra documentación distinta de la requerida por las bases generales de la convocatoria, no será tenida en cuenta para la valoración de la candidatura presentada. por lo tanto, no deberá remitir en ningún caso documentos como, por ejemplo, copias de DNI o Carnet de conducir, dado que no son requeridos por el proceso de selección.**

RECUERDE QUE, para la correcta inscripción en el proceso de selección, la persona candidata deberá abonar el pago de las tasas de los derechos de examen (en caso de no estar exenta), según el Punto 4 de las bases generales.

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DE LOS AÑOS 2025 Y 2026 - PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE), INTERMEDIOS DE GESTIÓN Y DE CARRERA DEL EXPERTO/ESPECIALIZACIÓN DEL GRUPO TRAGSA

3. CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

En la dirección de la web del Grupo Tragsa, en la opción, "[Puestos Ofertados](#)", seleccione el puesto al que desea inscribirse y pulse la opción "**Formulario de inscripción**" para que se abra la ventana emergente en la cumplimentar los datos de la solicitud.

Cumplimente toda la información solicitada tal y como se indica en el formulario web.

A continuación, marque las casillas de exención de pago en caso de estar exento y seleccione la causa de exención.

Adjunte la documentación requerida en los distintos campos habilitados para ello en el formulario de inscripción y marque las casillas de política de privacidad y declaración de veracidad.

4. FIRMA DEL DOCUMENTO

Proceda ahora a la firma del documento y su posterior envío, haciendo clic en el botón que tiene disponible en el formulario llamado "**FIRMAR**". Recuerde que, para firmar correctamente el documento, **será necesario firmar con el certificado digital o con una firma electrónica**.

5. DESCARGA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Al pulsar en el botón de "FIRMAR", y una vez firmado digitalmente el documento, se abrirá una nueva ventana con un enlace que le permitirá descargar una copia de la solicitud de inscripción firmada por UD y por el Grupo Tragsa y un mensaje con la siguiente información:

"Te has inscrito al puesto Jefe/a de actuaciones y proyectos (referencia TRO23 TRAGSATEC-03) del proceso Tasa de reposición 2025-2026 puestos PRE de Tragsatec.

Tu identificador de persona candidata para todo el proceso es: KUR5572682.

Puedes descargar el justificante de tu inscripción, que contiene todos los datos de la misma.

Si realizas varias inscripciones para el mismo puesto, solo se tendrá en cuenta la última."

Pulse en **Descargar justificante** para obtener una copia del documento.

Consideraciones importantes:

- **Solo podrá descargar una copia de la solicitud de inscripción presentada en este momento. una vez que cierre la ventana que contiene el enlace, no podrá volver a descargarla.**

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DE LOS AÑOS 2025 Y 2026 - PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE), INTERMEDIOS DE GESTIÓN Y DE CARRERA DEL EXPERTO/ESPECIALIZACIÓN DEL GRUPO TRAGSA

6. CONFIRMACIÓN DE ENVÍO DE SOLICITUD.

Una vez finalizada la solicitud de inscripción, recibirá respuesta automática por parte del Grupo Tragsa, vía correo electrónico, indicándole que se ha inscrito al puesto correspondiente recibido la documentación y que contendrá el **Número de Referencia de persona candidata** que se le ha asignado en la convocatoria.

7. CONSIDERACIONES FINALES

- Le recomendamos tratar de seguir las instrucciones del modo más detallado posible, dado que eso evitará errores y le facilitará mucho el proceso.
- Preste especial atención a la cumplimentación de la solicitud de inscripción. Cumplimente los datos correctamente, en especial el NIF/NIE y el correo electrónico.
- Remita la documentación en los formatos adecuados, preferentemente en formato PDF. La vida laboral **SIEMPRE debe estar en formato PDF**.
- Adjunte toda la documentación solicitada al formulario web habilitado. En el caso de que nos remita de nuevo la misma solicitud de inscripción, **solo será tenida en cuenta la ÚLTIMA SOLICITUD remitida**, por lo que las versiones anteriores y la documentación que contuvieran, no serán valoradas.
- **Firme digitalmente el documento, de lo contrario no se le permitirá el envío del mismo.**
- Confirme que recibe el correo de confirmación de envío de la solicitud de inscripción por parte del Grupo Tragsa, para confirmar que se ha inscrito en el puesto solicitado.
- No olvide pagar las tasas de los derechos de examen, en caso de no estar exento del pago, antes de enviar la solicitud de inscripción.
- Recuerde que deberá repetir todo el proceso completo por cada puesto al que desee presentarse.

IMPORTANTE: En ningún caso se requerirá la entrega, envío, archivo o custodia de ninguna documentación acreditativa de la condición de discapacidad, víctima de violencia de género o víctima de terrorismo.

IMPORTANTE: para cualquier duda relacionada con el proceso de inscripción, le recomendamos que se dirija a la web del Grupo Tragsa y consulte las instrucciones para la cumplimentación de la solicitud con la información ampliada y las FAQ'S relacionadas con el proceso de inscripción.